



CONSTITUCION DE LA
NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 25 dias del mes de Marzo de 2014, se reúnen en el local social de la Compañía ubicado en la calle Libertadores OE6-45 y Hualcopo de esta ciudad de Quito a las 18h00 los socios siguientes: La Señora Dra. Nancy Escobar, propietaria de 300 acciones de \$1.00 dólar cada una equivalente a un capital de \$ 300.00, el Sr. Dr. Vaca Byron propietario de 50 acciones de \$1.00 dólar cada una equivalente a un capital de \$ 50.00 y el Sr. Dr. Vaca Diego, propietario de 50 acciones de \$1.00 dólar cada una equivalente a un capital de \$ 50.00. De esta forma se constata que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, y que por lo mismo los socios asistentes resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de socios renunciando al derecho de convocatoria previa que les asiste, ratificando el hecho de que las resoluciones que se tomen en esta Junta General tendrán total y pleno valor jurídico. Actúa como Presidente de esta Junta, el Dr. Byron Vaca y como Secretario el Sr. Francisco Vaca. Los socios por unanimidad de votos resuelven aprobar el siguiente orden del día a ser tratado: **PRIMERO.-** Informe de la Gerente General y Representante Legal. **SEGUNDO.-** Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año de 2013.

Como el orden del día fuera aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representa el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar **PRIMERO.-** punto y para tal efecto la Gerente General Señora Dra. Nancy Escobar procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA. obtuvo utilidad que el siguiente año espera crecer; augura y espera a demás mejores días para los próximos ejercicios económicos. El informe así presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes.

SEGUNDO.- Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean estudiados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son aprobados por unanimidad de votos.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.


Dr. Byron Vaca
PRESIDENTE


Sr. Francisco Vaca
SECRETARIO

